

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**"SNOLIL S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las doce horas con quince minutos (12h15), del día miércoles trece de Abril del año dos mil dieciséis (13/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía SNOLIL S.A., ubicado en el Centro de la Ciudad, Parroquia 9 de Octubre, en la calle Tulcán No. 809 y Hurtado, Edif. San Luis, Piso 3. Los accionistas de la Compañía "SNOLIL S.A.", cuyos integrantes son los señores accionistas: **a)** La señora Maria Inés Reyes Icaza, por sus propios derechos, propietaria de 440 acciones; **b)** La señorita Christel Marie Ferber Reyes, por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones, debidamente representada por el señor Federico Ferber Burgos mediante Carta Poder; **c)** El señor Federico David Ferber Reyes, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones; y, **d)** La señorita Ericka Inés Ferber Reyes, por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones, debidamente representada por el señor Federico Ferber Burgos, padre de la misma, quien comparece en su representación por ser menor de edad. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "SNOLIL S.A." se establece que se encuentran presentes los accionista que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor de USD 1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

Preside la sesión el señor, Federico David Ferber Burgos, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Compañía elegido unánimemente por esta sala para el cargo y actúa en calidad de Secretaria, la señora Maria Inés Reyes Icaza, Gerente General de la Compañía. El Presidente Ad-Hoc de la Compañía dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. Luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve lo siguiente:

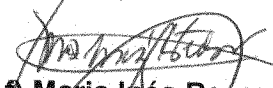
- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar de forma unánime el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Por cuanto no se obtuvo Utilidad no se resuelve nada sobre el tema.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unidad de acto, concluyendo la presente sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos (14h35), del día miércoles trece de Abril del año dos mil dieciséis (13/04/2016)

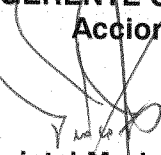
MIRY



f) Federico David Ferber Burgos  
PRESIDENTE AD-HOC



f) Maria Inés Reyes Icaza  
GERENTE GENERAL  
Accionista



p. Christel Marie Ferber Reyes  
Accionista  
Federico David Ferber Burgos  
Apoderado



f) Federico David Ferber Reyes  
Accionista



f) Ericka Inés Ferber Reyes  
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**"SNOLIL S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las doce horas con quince minutos (12h15), del día miércoles trece de Abril del año dos mil dieciséis (13/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía PACIFPLUS S.A., ubicado en el Centro de la Ciudad, Parroquia 9 de Octubre, en la calle Tulcán No. 809 y Hurtado, Edif. San Luis, Piso 3. Los accionistas de la Compañía "SNOLIL S.A.", cuyos integrantes son los señores accionistas: **a)** La señora Maria Inés Reyes Icaza, por sus propios derechos, propietaria de 440 acciones; **b)** La señorita Christel Marie Ferber Reyes, por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones, debidamente representada por el señor Federico Ferber Burgos mediante Carta Poder; **c)** El señor Federico David Ferber Reyes, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones; y, **d)** La señorita Ericka Inés Ferber Reyes, por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones, debidamente representada por el señor Federico Ferber Burgos, padre de la menor. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "SNOLIL S.A." se establece que se encuentran presentes los accionista que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor de USD 1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

Preside la sesión el señor, Federico David Ferber Burgos, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Compañía elegido unánimemente por esta sala para el cargo y actúa en calidad de Secretaria, la señora Maria Inés Reyes Icaza, Gerente General de la Compañía. El Presidente Ad-Hoc de la Compañía dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. Luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobar de forma unánime el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Por cuanto no se obtuvo Utilidad no se resuelve nada sobre el tema.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos (14h35), del día miércoles trece de Abril del año dos mil dieciséis (13/04/2016).

*WIKY*

f) Federico David Ferber Burgos, Presidente Ad-Hoc; f) Maria Inés Reyes Icaza, Gerente General, Accionista; p. Christel Marie Ferber Reyes, Accionista, Federico David Ferber Burgos, Apoderado; f) Federico David Ferber Reyes, Accionista; f) p. Ericka Inés Ferber Reyes, Federico Ferber Burgos, Accionista.

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL AL QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO Y QUE REPOSAN EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPANIA.-** Guayaquil, 13 de Abril de 2016.-



**MARIA INES REYES ICAZA  
GERENTE GENERAL**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SNOLIL S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2.016**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE VOTOS</b>	<b>ACCIONES</b>
Maria Inés Reyes Icaza	440	440
Christel Marie Ferber Reyes (Federico Ferber Burgos Apoderado)	120	120
Federico David Ferber Reyes	120	120
Ericka Inés Ferber Reyes (Federico Ferber Burgos)	120	120

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS EN EL 100%, DE UN VALOR NOMINAL DE USD 1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$ 800


CAPITAL SUSCRITO AUTORIZADO: US\$ 1,600

**OBJETO DE LA JUNTA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
  - 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
  - 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
  - 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.
- Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, 13 de Abril del 2.016

  
Federico David Ferber Burgos  
Presidente Ad-Hoc

  
Maria Inés Reyes Icaza  
Gerente General